



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO **192** DE 1962
(Dic.31)

Por el cual se concede una licencia y se hace un nombramiento interino.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. Unico: A partir del 2 de Enero de 1.963 concédese a la Señorita -
ROSMIRA RIVERA una licencia de quince (15) días para se-
pararse del cargo de Mecnógrafa de la Secretaría de Gobier-
no Municipal y nómbrase interinamente para reemplazarla a
la Señorita FANNY RODRIGUEZ ORDÓÑEZ.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a **31 DIC. 1962**

El Alcalde,



MARTO ARENAS BUENAHORA.

El Secretario de Gobierno,



JORGE ARTURO RAMÍREZ LOZANO.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.

mpj.